

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mahón, 8 de abril de 1995.—El Presidente, Joan Huguet y Rotger.

13335 RESOLUCION de 10 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia), por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 10 de abril de 1995, se ha dispuesto en relación al expediente de referencia lo que sigue:

Primero.—Aprobar la lista de excluidos que a continuación se relacionan ordenados alfabéticamente, habiéndoseles asignado un número de orden correlativo según la fecha y orden de presentación de instancias, habiéndose presentado, todas ellas, dentro del plazo establecido:

Plaza de Técnico de Administración General para la Sección de Servicios Públicos

Excluidos

Número 1. Apellidos y nombre: González Nogales, Reyes. Por no haber pagado los derechos de examen y no haber especificado a cual de las plazas concursa.

Número 7. Apellidos y nombre: Rodríguez Hidalgo, Marta María. Por no haber pagado los derechos de examen y no haber especificado a cual de las plazas concursa.

Número 6. Apellidos y nombre: Vila Sánchez, Antonio. Por no haber pagado los derechos de examen y no haber especificado a cual de las plazas concursa.

Segundo.—Proceder a la designación de la composición del Tribunal calificador, que estará constituido por las personas que siguen:

Presidente:

Don Joaquim Altur Grau, Alcalde-Presidente, como titular, y don Simeón Vercher Bó, Concejal portavoz del Grupo de EUPV, como suplente.

Secretario:

Don Francisco Javier Vila Biosca, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Emilio Grau Gascón, Técnico de Administración General, como suplente.

Vocales:

Don Lorenzo Pérez Sarrión, como titular, y doña Josefa Eugenia Salvador Alamar, como suplente, en representación de la Generalitat Valenciana.

Don Rafael Agustín Guerola, y don Enrique Estruch Ferrando, titular y suplente, respectivamente, ambos titulados superiores, en representación del grupo político de Unión Valenciana, como Técnicos expertos.

Don Juan Vicente Climent Espí y don Josep Enric Pons Grau, titular y suplente, respectivamente, ambos titulados superiores, en representación del grupo político Socialista, como Técnicos expertos.

Don Eugenio Pérez Mitsud y doña Rosa Ana Espinosa Urbina, titular y suplente, respectivamente, ambos titulados superiores, en representación del grupo político Popular, como Técnicos expertos.

Don Joan Josep Estruch Gascón y don Llorenç Alberola Palomares, titular y suplente, respectivamente, ambos titulados superiores, en representación del grupo político de Unitat del Poble Valencià, como Técnicos expertos.

Don Antonio Manuel Juan Enguix, y don José Pablo Bordas Reig, titular y suplente, respectivamente, en representación de la Junta de Personal Funcionario, como Técnicos expertos.

Don Evaristo Barber Gracia y don Antonio Manuel Juan Enguix, titular y suplente, respectivamente, como Técnicos expertos.

Don José Pablo Bordas Reig y don Emilio Grau Gascón, titular y suplente, respectivamente, como Técnicos expertos.

Tercero.—Publicar la lista de admitidos y la composición de los miembros del Tribunal calificador, en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» y tablón de anuncios de la Corporación.

Cuarto.—Determinar como fecha de celebración de la primera fase del concurso para el decimoquinto día hábil siguiente a contar a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las nueve horas, en la Casa Consistorial, debiendo venir los aspirantes provistos con su documento nacional de identidad. El orden de actuación de los aspirantes se determinará en el día de realización de las pruebas selectivas y en presencia de los mismos.

Tavernes de la Valldigna, 10 de abril de 1995.—El Alcalde, Joaquim Altur i Grau.

13336 RESOLUCION de 18 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid), por la que se corrigen errores de la de 8 de marzo de 1995, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado», número 87, de fecha 12 de abril de 1995, página 11001).

Se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Personal laboral-Organismo Autónomo de Cultura. Nivel de titulación: Título de Diplomado en cualquier Facultad o Escuela Técnica o tres cursos de Licenciatura. Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: Una.», debe decir: «Personal laboral-Organismo Autónomo de Cultura. Nivel de titulación: Bachiller Superior y/o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: Una.»

Torrelodones, 18 de abril de 1995.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

13337 RESOLUCION de 19 de abril de 1995, del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1995.

Provincia: Málaga.

Corporación: Benalmádena.

Número de código territorial: 29025.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1995 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de febrero de 1995).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Policía local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Notificador-Conserje.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Responsable Oficina del Consumidor.